

SNAT/INA/2010- 000360

CIRCULAR

PARA: AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA
GERENCIA DE ADUANA PRINCIPAL DE LA GUAIRA

DE: INTENDENTE NACIONAL DE ADUANAS (E)

FECHA: 15 ABR 2010

ASUNTO: EXTENSIÓN DEL PROYECTO PILOTO EN LA ADUANA PRINCIPAL DE LA GUAIRA DE LA NUEVA VERSIÓN DEL SISTEMA ADUANERO AUTOMATIZADO (SIDUNEAWorld)

En ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 5 numerales 4 y 9, y 6 numeral 1 de la Providencia Administrativa N° SNAT/2005/0864 del 23 de septiembre de 2005, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.333 del 12 de diciembre de 2005, esta Intendencia Nacional dicta la siguiente instrucción:

Se extiende desde el 12/04/2010 al 09/07/2010 la instalación del Proyecto Piloto para la implementación de la nueva versión del Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEAWorld) en la ADUANA PRINCIPAL DE LA GUAIRA para la transmisión, registro y validación de datos, en consecuencia todos los auxiliares de la Administración Aduanera que prestan servicios por ante esta aduana, deberán incorporar e instalar esta versión de la herramienta informática, de acuerdo a las indicaciones y anuncios que haga este Servicio a través de su Portal Web, www.seniat.gob.ve. y estarán en la obligación de efectuar las transmisiones de las operaciones y regímenes aduaneros en ambas versiones (SIDUNEAWorld y SIDUNEAA++).

Quedando a la espera del cumplimiento de lo aquí señalado y a su disposición para aclarar lo relacionado con este aspecto.

Atentamente,

My. ELPIDIO JESÚS PÉREZ CHIRINOS

Intendente Nacional de Aduanas

Providencia Administrativa N° SNAT-2009-0064 de fecha 14/07/2009

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.222 de fecha 16/07/2009

